

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5553** *ÁNGEL SANTAMARÍA SERNA*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 5 de Santander, se sigue ejecución núm. 257/2010, dimanante de los autos 1140/2009, seguidos a instancia de don Luciano Cusichua Ore, en la que con fecha 13 de marzo de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Ángel Santamaría Serna, con NIF núm. 20196701 X, en situación de insolvencia por importe de 3.406,75 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015457-1